Molino de Papel. Revista
ISSN: 3045-8552
Nº 10, 2026, pp. 285-297.
https://www.revistamolinodepapel.es/
© Juan Manuel Román Domene. © *Molino de Papel*. Revista.



Cervantes y fray Juan Blanco de Paz en Baza: revisión de una cuestión historiográfica

Cervantes and fray Juan Blanco de Paz in Baza: A Review of a Historiographical Question

JUAN MANUEL ROMÁN DOMENE

Recibido: 02/07/2026
Aceptado: 05/09/2026
Acceso anticipado: 23/09/2026
Publicado: 24/09/2026

Cómo citar:
ROMÁN DOMENE, Juan Manuel.
"Cervantes y fray Juan Blanco de Paz en Baza:
revisión de una cuestión historiográfica".
Molino de papel. Revista, 10 (2026), pp. 285-297.

Resumen

El presente artículo revisa una cuestión historiográfica concreta: la asociación de Miguel de Cervantes y del fraile dominico Juan Blanco de Paz con un supuesto encuentro en Baza. La relación entre ambos está documentada durante el cautiverio de Argel y la presencia posterior de Cervantes en Baza en 1594 también puede vincularse documentalmente con el ejercicio de una comisión de la Hacienda Real. La bibliografía manejada ha relacionado además a Blanco de Paz con Baza. Sin embargo, el contraste entre los hechos que pueden documentarse y las inferencias posteriores no permite localizar, en las fuentes examinadas para este trabajo, un documento que demuestre que ambos se encontraran en la ciudad ni una evidencia que permita afirmar que Cervantes acudiera a Baza con la intención de localizar al fraile. El objetivo es, por tanto, delimitar el grado de certeza de esta asociación y distinguir entre hechos documentados, interpretaciones historiográficas e hipótesis todavía no confirmadas.

Palabras clave

Cervantes. Blanco de Paz. Argel. Baz. Historiografía.

Abstract:

This article revisits a specific historiographical question: the alleged encounter between Miguel de Cervantes and the Dominican friar Juan Blanco de Paz in Baza. Their conflict during the captivity in Algiers is documented, as is Cervantes's presence in Baza in 1594 in connection with a Royal Treasury commission. Bibliographical references have also associated Blanco de Paz with Baza. However, the sources examined here do not provide a document proving that the two men met in Baza, nor evidence that Cervantes travelled there intending to find Blanco de Paz. The article therefore distinguishes documented facts from later historiographical inferences and treats the alleged encounter as an unconfirmed historiographical tradition rather than an established fact.

Keywords

Cervantes. Friar. Revenge. Algiers. Baza.

Molino de Papel. Revista

1. INTRODUCCIÓN

La presencia de Miguel de Cervantes en Baza en 1594 constituye un episodio documentado de su trayectoria profesional. La bibliografía manejada la relaciona con el ejercicio de una comisión de la Hacienda Real para el cobro de tercias y alcabalas. Por otra parte, distintos estudios han relacionado la trayectoria posterior de fray Juan Blanco de Paz con el reino de Granada y, en particular, con Baza. La coincidencia de ambas trayectorias ha favorecido una interpretación según la cual Cervantes y Blanco de Paz pudieron encontrarse en la ciudad.

El problema historiográfico que aquí se plantea es más limitado y, precisamente por ello, más comprobable: ¿qué fundamento documental existe para afirmar que Cervantes y Blanco de Paz se encontraron en Baza? Una segunda cuestión, dependiente de la anterior, consiste en determinar si existen fuentes que permitan afirmar que Cervantes acudió a la

ciudad con la intención de localizar a Blanco de Paz. La documentación examinada en este trabajo no permite responder afirmativamente a ninguna de las dos cuestiones.

Esta precisión resulta necesaria porque una coincidencia espacial posterior entre dos personas cuya relación conflictiva sí está documentada no constituye por sí misma una prueba de encuentro. El artículo no pretende demostrar que el encuentro fuera imposible, sino revisar el grado de certeza con el que ha sido presentado. La hipótesis defendida es, por tanto, que el supuesto encuentro en Baza debe considerarse una tradición o hipótesis historiográfica no confirmada documentalmente mientras no aparezca una fuente que lo acredite.

El artículo parte de la relación documentada entre ambos personajes durante el cautiverio de Argel, contextualiza ese episodio dentro de la trayectoria vital de Cervantes, analiza el intento de fuga de 1579 y la posterior Información de Argel, reconstruye con cautela la documentación utilizada para seguir la trayectoria de Blanco de Paz y examina la presencia de Cervantes en Baza en 1594. Finalmente, confronta estos elementos para determinar qué puede afirmarse y qué debe mantenerse en el terreno de la hipótesis.



Retrato de Miguel de Cervantes, pintado por Juan de Jáuregui. Actualmente,
En la Real Academia Española de la Lengua

2. HIPÓTESIS Y JUSTIFICACIÓN

La hipótesis de partida sostiene que la asociación Cervantes-Blanco de Paz-Baza pertenece, en su formulación actual, al terreno de la tradición historiográfica y no puede presentarse como un hecho probado con las fuentes manejadas. La relación entre Cervantes y Blanco de Paz durante el cautiverio de Argel está documentada[1]; también lo está la presencia de Cervantes en Baza en 1594. La cuestión pendiente consiste en determinar si existe una fuente primaria que una ambos hechos mediante la constatación de un encuentro.

La justificación del estudio reside, por tanto, en la necesidad de distinguir entre documentación y reconstrucción historiográfica. Esta distinción es especialmente importante en biografías históricas, donde la repetición de una interpretación puede acabar adquiriendo apariencia de certeza. En este caso, la coincidencia de personajes, lugares y antecedentes de conflicto permite formular una hipótesis, pero no convierte esa hipótesis en evidencia.

La revisión también pretende corregir un segundo problema: atribuir a Cervantes una intención concreta —buscar a Blanco de Paz o enfrentarse con él— sin una fuente que documente esa finalidad. La estancia de Cervantes en Baza puede explicarse documentalmente por sus funciones como juez ejecutor de las tercias y alcabalas; cualquier finalidad adicional debe mantenerse diferenciada del dato comprobado.

3. OBJETIVOS

Para adecuar el trabajo a las dimensiones de un artículo, los ocho objetivos inicialmente formulados se integran en tres líneas de investigación:

1. Reconstruir y contextualizar la relación entre Cervantes y Blanco de Paz durante el cautiverio de Argel, con especial atención al intento de fuga de 1579, las acusaciones posteriores y la Información de Argel.

2. Examinar las trayectorias posteriores de ambos personajes en relación con Baza, distinguiendo la documentación relativa a Blanco de Paz de la presencia documentada de Cervantes en la ciudad en 1594.

3. Revisar críticamente la tradición historiográfica del supuesto encuentro y determinar qué parte de la asociación Cervantes-Blanco de Paz-Baza está documentada, qué parte procede de inferencias y qué aspectos permanecen sin confirmación.

[1] GARCÉS, María Antonia. *Cervantes en Argel: historia de un cautivo*, Madrid: Gredos, 2005, p. 98. CANAVAGGIO, Jean. *Cervantes*, (Madrid: Espasa, 2015), p. 95; SLIWA, Krzysztof. *Documentos cervantinos. Nueva recopilación: listas e índices*, Nueva York: Peter Lang, 2000, pp. 81 y 104-107.

Molino de Papel. Revista

4. METODOLOGÍA

La investigación se plantea como un estudio histórico-documental y crítico de las referencias utilizadas para reconstruir la relación entre Cervantes y Blanco de Paz. La metodología se ha ajustado a las fuentes que efectivamente aparecen identificadas en el artículo, evitando presentar como consultadas aquellas series documentales o fondos cuya utilización no queda concretamente acreditada.

Para la trayectoria de Cervantes se utilizan estudios biográficos y recopilaciones documentales, entre ellos los trabajos de Jean Canavaggio, María Antonia Garcés y Krzysztof Sliwa. Para la relación con Blanco de Paz se incorpora asimismo el estudio de Francisco Rodríguez Marín[2].

La Información de Argel constituye una fuente fundamental para el análisis del conflicto, pero sus testimonios deben entenderse como declaraciones producidas en un contexto concreto de defensa de la conducta de Cervantes. No se trata, por tanto, de una fuente neutral, sino de un documento que permite estudiar las acusaciones, las respuestas y las representaciones de los protagonistas dentro del cautiverio.

En cuanto a las fuentes de archivo, el trabajo identifica el Archivo General de Simancas, Guerra y Marina, legajo 90, y el Archivo Histórico Nacional, Inquisición, legajo 214. Estas referencias deben conservarse únicamente para las afirmaciones que puedan vincularse de manera precisa con esos documentos.

El procedimiento de análisis distingue cuatro niveles: primero, la presencia o actividad documentada de cada personaje; segundo, la relación entre ambos durante el cautiverio; tercero, la coincidencia posterior de sus trayectorias con el ámbito de Baza; y cuarto, la hipótesis de un encuentro en la ciudad. Solo los dos primeros niveles cuentan con una base documental claramente identificada en el material manejado; el tercero requiere precisar las referencias de Blanco de Paz y el cuarto no puede presentarse como probado.

Esta metodología permite evitar un problema frecuente: convertir la ausencia de documentación sobre un encuentro en una prueba de que nunca ocurrió. La conclusión histórica debe formularse de manera más precisa: no se ha localizado, en las fuentes examinadas, documentación suficiente para demostrarlo.

[2] RODRÍGUEZ MARÍN, Francisco. El doctor Juan Blanco de Paz. Conferencia leída en la Madrid: Asociación de la Prensa, 1916.
Así como: GARCÉS, María Antonia. *Cervantes en Argel: historia de un cautivo*, Madrid: Gredos, 2005, pp. 208-211.

Molino de Papel. Revista

5. EL CAUTIVERIO DE ARGEL EN LA TRAYECTORIA DE CERVANTES

La relación entre Cervantes y Blanco de Paz debe situarse, antes de abordar cualquier referencia a Baza, en el contexto del cautiverio de Argel. Cervantes fue cautivado en 1575 y permaneció en Argel hasta su rescate en 1580. Este periodo ocupa un lugar relevante en su trayectoria porque en él se produjeron varios intentos de fuga, relaciones entre cautivos y autoridades, negociaciones vinculadas al rescate y situaciones que posteriormente quedaron reflejadas en documentación generada por el propio Cervantes y por quienes compartieron su cautiverio.

La contextualización resulta necesaria porque la relación entre Cervantes y Blanco de Paz no nació en Baza. Su origen se encuentra en Argel y, por tanto, cualquier interpretación posterior de una posible coincidencia en Baza debe partir de un conflicto previamente documentado. María Antonia Garcés y Jean Canavaggio sitúan el cautiverio dentro de la trayectoria biográfica de Cervantes y permiten contextualizar los episodios relacionados con sus intentos de fuga. La recopilación documental de Krzysztof Sliwa proporciona, por su parte, referencias útiles para localizar testimonios y documentos cervantinos.

Durante el cautiverio, los proyectos de evasión de Cervantes se desarrollaron en un contexto de riesgo para los cautivos. El episodio de 1579 resulta especialmente relevante para este estudio porque la tradición documental relaciona su fracaso con la actuación de Blanco de Paz. Sin embargo, el análisis histórico exige describir la actuación atribuida al fraile a partir de los testimonios y documentos disponibles, sin convertir las valoraciones posteriores sobre su carácter en hechos psicológicos demostrados.

Esta contextualización modifica además la lectura del episodio de Baza. Si el conflicto nació en Argel y la presencia de Cervantes en Baza obedeció documentalmente a una comisión de la Hacienda Real, la hipótesis de que ambas circunstancias desembocaran en un encuentro requiere una prueba adicional. Esa prueba no puede obtenerse simplemente de la existencia de una enemistad previa.

6. LA TRAICIÓN DE 1579[3] Y LA INFORMACIÓN DE ARGEL

El intento de fuga de 1579 constituye uno de los episodios centrales para comprender la relación entre Cervantes y Blanco de Paz. La documentación citada en el trabajo relaciona al dominico con la comunicación del proyecto a las autoridades de Argel.

La idea de que Blanco de Paz actuó con una finalidad deliberada de destruir a Cervantes constituyen valoraciones si no se apoyan en testimonios explícitos que permitan atribuir esas

[3] Archivo General de Simancas (AGS), Guerra y Marina, 90.

Molino de Papel. Revista

motivaciones. Por ello, se sustituyen por una descripción de conductas documentadas: la delación del proyecto de fuga y las acusaciones posteriores[4].

Las consecuencias del episodio fueron importantes para Cervantes. El material manejado señala que permaneció durante un periodo encadenado en los baños de Argel y que posteriormente promovió la elaboración de la *Información de Argel*. Esta documentación adquiere especial valor porque permite observar cómo Cervantes quiso dejar constancia de su comportamiento durante el cautiverio y cómo diversos testigos respondieron a las acusaciones formuladas contra él.

La *Información de Argel*, elaborada en 1580, debe utilizarse con cautela. Su finalidad era documentar la conducta de Cervantes ante su próximo regreso a España y recoger testimonios de personas que habían compartido el cautiverio. Es una fuente esencial para reconstruir el conflicto, pero también es una fuente producida en un contexto defensivo. Por ello, resulta metodológicamente más adecuado hablar de los testimonios que contiene y de las acusaciones que recoge que adoptar como propias las valoraciones expresadas por los declarantes.

7. LA TRAYECTORIA POSTERIOR DE FRAY JUAN BLANCO DE PAZ

La redacción más rigurosa consiste en afirmar que la bibliografía manejada relaciona a Blanco de Paz con el reino de Granada y con Baza, pero que las circunstancias concretas de su establecimiento en la ciudad y las razones de su permanencia requieren una demostración documental más precisa[5].

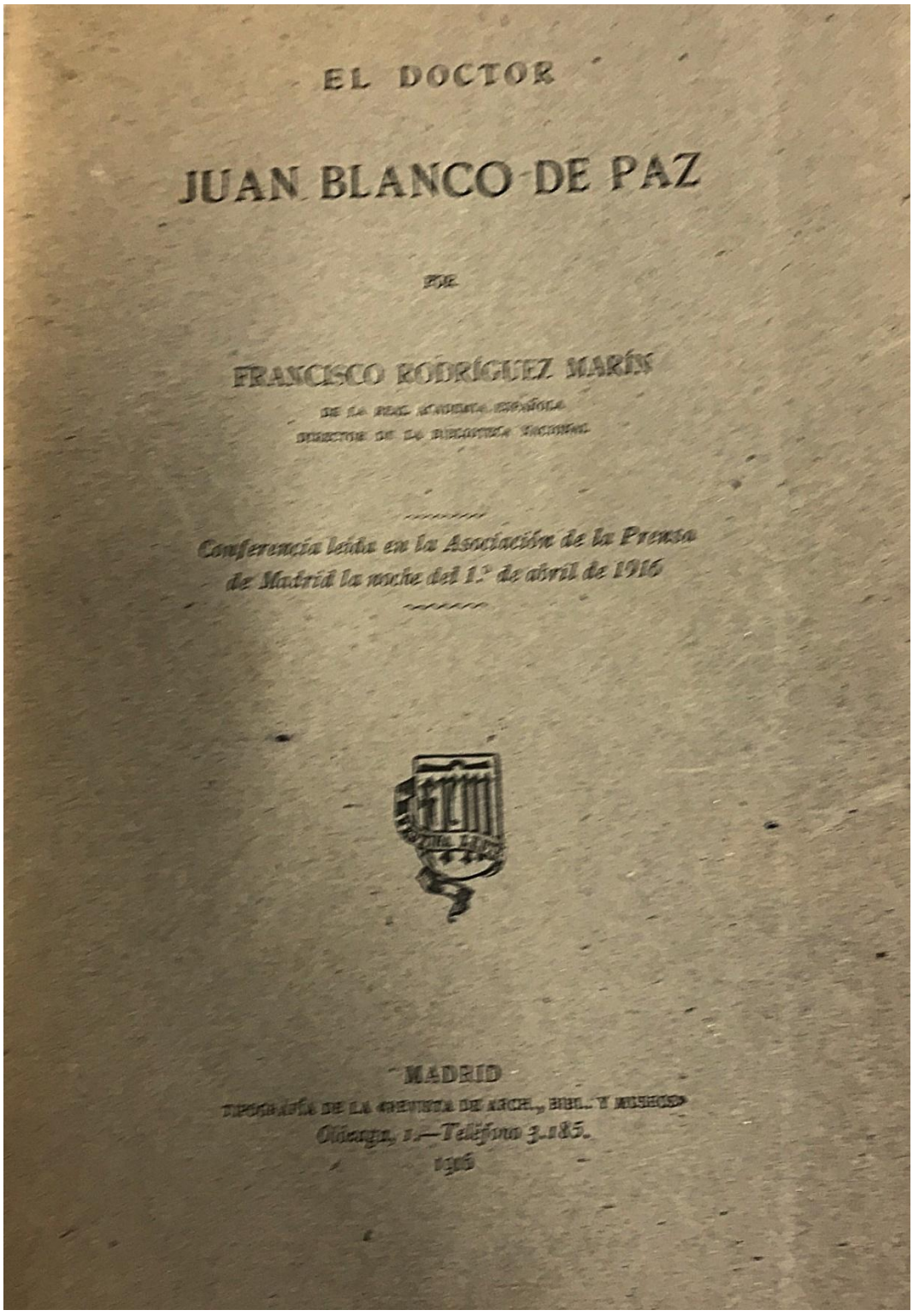
Esta cautela es especialmente importante para la cuestión central del artículo. Incluso si se demostrase documentalmente que Blanco de Paz residió en Baza durante el mismo periodo general en que Cervantes estuvo allí, ese dato establecería una posibilidad de contacto, no el contacto mismo. Para demostrar un encuentro sería necesaria una fuente que registrase la presencia conjunta, una referencia contemporánea al encuentro o una evidencia indirecta suficientemente sólida y verificable.

El dominico Juan Blanco de Paz, se encontraba entonces en la ciudad bastetana ejerciendo como racionero en 1593. Este caso es paradigmático: demuestra que el racionamiento no era siempre un destino final, sino una etapa de consolidación dentro de trayectorias clericales más complejas y, en ocasiones, transitorias.

[4] McCROY, Donald P. *No Ordinary Man: The Life and Times of Miguel de Cervantes,* (Nueva York: Dover Publications, 2005), p. 91. SLIWA, Krzysztof. *Documentos cervantinos. Nueva recopilación: listas e índices*, (Nueva York: Peter Lang, 2000), pp. 69-110.

[5] Archivo Histórico Nacional (AHN), Inquisición, leg. 214.

Molino de Papel. Revista


EL DOCTOR

JUAN BLANCO DE PAZ

POR

FRANCISCO RODRÍGUEZ MARÍN

DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA
DIRECTOR DE LA BIBLIOTECA NACIONAL

Conferencia leída en la Asociación de la Prensa de Madrid la noche del 1.º de abril de 1916

MADRID

Olózaga, 1.—Teléfono 3.185.

1916

Rodríguez Marín, Francisco, *El doctor Juan Blanco de Paz*.
Conferencia leída en la Asociación de la Prensa, Madrid, 1916.

8. CERVANTES EN BAZA EN 1594

La presencia de Cervantes en Baza en septiembre de 1594 constituye el elemento mejor definido de la segunda parte del estudio[6]. La documentación y la bibliografía citadas relacionan su estancia con el ejercicio de funciones como juez ejecutor de las tercias reales y alcabalas. Por tanto, la llegada de Cervantes a la ciudad puede explicarse en primer término por una actividad administrativa vinculada a la Hacienda Real.

Este dato tiene interés para la historiografía local y cervantina porque incorpora Baza a la trayectoria profesional de Cervantes antes de la publicación de *El Quijote*. Sin embargo, no permite por sí mismo reconstruir una finalidad distinta de la documentada. En particular, no existe en el material manejado una referencia que permita afirmar que Cervantes acudiera a Baza para buscar a Blanco de Paz[7].

9. ¿EXISTIÓ UN ENCUENTRO EN BAZA? REVISIÓN DE LA TRADICIÓN HISTORIOGRÁFICA

La cuestión central del artículo puede formularse ahora con mayor precisión. Existen tres hechos o conjuntos de hechos que deben separarse: la relación conflictiva entre Cervantes y Blanco de Paz en Argel; la vinculación posterior de Blanco de Paz con el ámbito de Baza según la bibliografía y documentación manejadas; y la presencia documentada de Cervantes en Baza en 1594. De estos tres elementos no se deriva automáticamente un cuarto: que ambos se encontraran en la ciudad.

La posibilidad de un encuentro resulta comprensible desde una perspectiva biográfica, porque existe un antecedente de conflicto y existe una coincidencia espacial posterior. Pero la historiografía no puede convertir una posibilidad razonable en un hecho sin una fuente que la sustente. La ausencia de un documento probatorio entre las fuentes examinadas obliga a mantener la formulación en términos de hipótesis.

La aportación historiográfica del artículo se sitúa, por tanto, en la revisión del grado de certeza. No se trata de sustituir una leyenda por otra hipótesis, ni de afirmar que el encuentro nunca tuvo lugar. Se trata de establecer que, con las fuentes actualmente manejadas, no puede presentarse como un hecho histórico demostrado.

Esta distinción también permite formular una futura línea de investigación: reconstruir la genealogía de la propia tradición. Sería necesario identificar la referencia bibliográfica más antigua que relaciona expresamente a Cervantes, Blanco de Paz y Baza; comprobar qué

[6] TRISTÁN GARCÍA, Francisco. "Baza y Cervantes". *Péndulo. Papeles de Bastitania*, 6 (2005), pp. 129-153.
[7] DELGADO, José Luis. "Un cura de Baza engañó a Cervantes", en https://www.granadahoy.com/granada/cura-Baza-engano-Cervantes_0_888211712.html [consultado el 1 de agosto de 2026].

Molino de Papel. Revista

fuente utilizó ese autor; y seguir la transmisión de la afirmación en estudios posteriores. Solo de este modo podría explicarse cuándo una posibilidad pasó a formularse como un hecho.

10. CONCLUSIONES

La relación entre Miguel de Cervantes y fray Juan Blanco de Paz está documentada en el contexto del cautiverio de Argel. El intento de fuga de 1579 y la posterior Información de Argel constituyen elementos fundamentales para reconstruir el conflicto, las acusaciones y la preocupación de Cervantes por dejar constancia de su conducta.

La trayectoria posterior de Blanco de Paz y su relación con Baza requieren una presentación más cautelosa de la que ofrecía la versión inicial. Mientras no se individualicen y citen de manera precisa las fuentes eclesiásticas o de archivo utilizadas para reconstruir su estancia en la ciudad, no deben presentarse como hechos demostrados las afirmaciones relativas a un supuesto exilio, reclusión o aislamiento.

La presencia de Cervantes en Baza en 1594 puede relacionarse documentalmente con sus funciones como juez ejecutor de las tercias reales y alcabalas. Este dato incorpora la ciudad a su trayectoria profesional, pero las fuentes examinadas no permiten atribuir a su estancia una finalidad relacionada con Blanco de Paz.

La principal conclusión historiográfica es, por tanto, que no se ha localizado en las fuentes manejadas un documento que demuestre que Cervantes y Blanco de Paz se encontraran en Baza. Tampoco se ha localizado una evidencia que permita afirmar que Cervantes acudiera a la ciudad con la intención de localizar al fraile. El supuesto encuentro debe presentarse como una tradición o hipótesis historiográfica no confirmada.

Esta conclusión no demuestra que el encuentro fuera imposible. Establece únicamente el límite de lo que puede afirmarse con la documentación examinada. La aportación del artículo consiste precisamente en separar los hechos documentados de las inferencias posteriores y en evitar que la reiteración de una afirmación bibliográfica transforme una posibilidad biográfica en una certeza histórica.

La cuestión queda abierta a futuras investigaciones. En particular, sería necesario reconstruir de forma sistemática la genealogía de la tradición del encuentro y revisar con mayor profundidad los fondos locales, eclesiásticos y de la Orden de Predicadores que puedan aportar nueva documentación sobre Blanco de Paz en Baza. Hasta que aparezcan nuevas evidencias, la formulación metodológicamente más segura es mantener el encuentro en el ámbito de la hipótesis.

Molino de Papel. Revista

FUENTES

- Archivo General de Simancas (AGS).
- Archivo Histórico Nacional (AHN).

BIBLIOGRAFÍA

CANAVAGGIO, Jean. *Cervantes*. Madrid: Espasa, 2015.

GARCÉS, María Antonia. *Cervantes en Argel: Historia de un cautivo*. Madrid: Gredos, 2005.

McCRORY, Donald P. *No Ordinary Man: The Life and Times of Miguel de Cervantes*. Nueva York: Dover Publications, 2005.

RODRÍGUEZ MARÍN, Francisco. *El doctor Juan Blanco de Paz*. Conferencia leída en la Madrid: Asociación de la Prensa, 1916.

SLIWA, Krzysztof. *Documentos cervantinos. Nueva recopilación: listas e índices*, Nueva York: Peter Lang, 2000.

TRISTÁN GARCÍA, Francisco. "Baza y Cervantes". *Péndulo. Papeles de Bastitania*, 6 (2005), pp. 129-153.

RECURSOS DIGITALES:

DELGADO, José Luis. “Un cura de Baza engañó a Cervantes”, en
https://www.granadahoy.com/granada/cura-Baza-engano-Cervantes_0_888211712.html
[consultado el 1 de agosto de 2026].